

Yo vengo previniendo a los buenos españoles, desde el día mismo de la victoria, se preparen para estas batallas de la paz. Mediten todos cuáles son sus deberes hacia un Estado que tantos dolores ha costado crear y cierran sus filas contra el enemigo. Es necesario salir a paso de la insidia y la calumnia; cerrar la boca de los difamadores.

(FRANCO)



El Paraíso no es descanso. El Paraíso está contra el descanso. En el Paraíso no se puede estar tendido; se está verticalmente, como los ángeles. Pues bien, nosotros, que ya hemos llevado al camino del Paraíso las vidas de nuestros mejores, queremos un paraíso difícil, erecto, implacable; un paraíso donde no se descanse nunca y que tenga, junto a las jambas de las puertas, ángeles con espadas.

(JOSE ANTONIO)

Córdoba 7 de Enero de 1940 : Año V

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Apartado de Correos, 2. : Número 997

## Murmuración, traición

De todos los discursos del CAUDILLO se desprenden fecundas enseñanzas. Su conocimiento de todos los problemas nacionales y de la psicología española y su clara visión de la realidad, llenan de envidia las alocuciones del Jefe del Estado. Desde su altura y a favor de su clarividencia, otea, no sólo el panorama de su país, sino el del mundo. Siempre hay que meditar sobre las palabras del CAUDILLO. Recordemos que en otro discurso anterior, abordó el tema del peligro interior relacionado con el exterior. A ese tema se ha referido después y ha vuelto a referirse ahora. Nadie con más autoridad que FRANCO para saber la densidad que alcanza la levadura o fermento del marxismo, antes sin careta, y hoy vergonzante. El marxismo, en su unidad, dejó de existir entre nosotros. La actividad masónica que irrada desde el extranjero, acaso pretenda galvanizarlo o reconstruirlo. No se debe olvidar que, mezclados a la gran masa de los españoles auténticos, hay elementos disconformes, sembradores de la alarma y de la perturbación, que se disfrazan de mil modos para no ser desmascarados. El CAUDILLO no se deja engañar, y da un nuevo

aviso a Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Una de las armas puestas cobardemente en juego es la de la murmuración. El CAUDILLO señala con especial interés a los murmuradores, calificándolos de traidores. El proverbio italiano «Traduttore, traditore», tiene su equivalencia en la certera frase del GENERALISIMO: «Murmurador, traidor». La murmuración es un medio perverso que aspira, primeramente, a que se resquebraje la unidad del país. El CAUDILLO ha proclamado incesantemente la unidad española como base de la grandeza de la Patria. Nuestros enemigos poseen el convencimiento de que esa unidad hará imposible su labor de zapa prolegómeno de un nuevo desquiciamiento. He ahí por qué la murmuración es una forma de la traición, y por qué FRANCO la combate y la execra. El deber de los españoles en la crisis que, a Dios gracias, vamos felizmente salvando, es el de despreciar las murmuraciones y estrechar más y más la unión sagrada. Sólo así España seguirá su avance hacia la grandeza y los intentos de los derrotados resultarán definitivamente fallidos.

## Los Reyes Magos en "Auxilio Social" Reparto de juguetes en Cruz Roja



Los Reyes Magos, visitaron el Concedor de «Auxilio Social» en la Avenida del Generalísimo repartiendo juguetes entre los niños que allí concurren. Un detalle del reparto de juguetes, habidas y ropas en el Hospital de la Cruz Roja.

(Fotos Santos).

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS.-Jefatura Provincial.-Córdoba

### Concurso a favor de Mutilados, Excombatientes, Excavativos y Huérfanos

Dando el más exacto cumplimiento a las Ordenes Circulares, número 86 y 90 de la Secretaría General del Movimiento, en las que, salvo determinadas excepciones, taxativamente se ordena queden vacantes a los efectos de su provisión por Mutilados, Excombatientes, Excavativos y Huérfanos, el 80 por 100 de todos los cargos retribuidos de nuestra Organización, se convoca el presente Concurso, para las plazas que a continuación se detallan y bajo las bases y condiciones que también se especifican.

#### CONDICIONES GENERALES

Primero. Será condición indispensable para poder solicitar el Concurso el estar afiliado con el carácter de MILITANTE a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Segundo. Se entenderá por Combatiente a los efectos de la admisión en el Concurso:

- El que se halle en posesión de la Medalla de la Campaña o reúna las condiciones exigidas para obtenerla.
- El que sin poseer la Medalla de Campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.
- El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja sin prestar servicios hasta su liberación y llegada a ésta, se incorporó al Ejército o Milicias, prestando servicios de primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.
- Las mujeres tendrán la consideración de excombatientes siempre que reúnan las condiciones siguientes:
  - Haber sido enfermeras en puestos de socorro, equipos quirúrgicos y hospitales de campaña pertenecientes a los Ejércitos de operaciones durante más de seis meses.
  - Enfermeras en enfermerías regiminales del frente del ejército y milicias con el mismo tiempo de duración.
  - Haber estado en lavaderos del frente durante el mismo tiempo.
  - Haber estado en Parques de Artillería, y ocupadas en operaciones de carga de explosivos durante el tiempo de un año.
  - Haber sido enfermeras en Hospitales o salas de infecciones militares durante el mismo tiempo.
  - Haber tenido actuación destacada en la zona roja durante un año en el Socorro Blanco, Auxilio Azul, Enlace o servicios secretos y Falange clandestina.

Los servicios de los apartados A, B, C, D, y E, se acreditarán con las certificaciones de los Jefes naturales y los del apartado F con certificación de la Sección Femenina expedida a la vista de los certificados dados por los Mandos provinciales y locales de dichos servicios clandestinos o secretos.

Tercero. Se entenderá por Excavativo a los mismos efectos:

- El que hubiere estado preso durante un periodo mínimo de seis meses, después del 17 de Julio de 1936, en algún establecimiento penitenciario, local habitado como tal o en un campo de concentración bajo el dominio rojo, siempre que su conducta ejemplar y méritos para con la Patria, antes y durante el Glorioso Movimiento, le hubieren hecho digno de poseer el título de honor de Excavativo.
- El que con menor tiempo de cautiverio hubiere sido condenado a muerte por Tribunales organizados o por Milicias Rojas, siempre que reúna las condiciones de conducta y méritos determinados en el Apartado anterior.
- El que en el mismo caso que el anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.
- El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas nacionales.

Cuarto. La preferencia entre los concursantes que reúnan las condiciones de capacidad técnica exigidas para cada plaza determinada, se fijará con arreglo a la siguiente escala:

EXCOMBATIENTES

- Por cada Cruz Laureada de San Fernando, individual, diez puntos.
- Por cada Medalla Militar, individual, seis puntos.
- Por cada Cruz de Guerra, tres puntos.

Por cada Cruz Roja de mérito Militar, dos puntos.

Por la Medalla de Campaña, un punto.

Por la condición de Oficial del Ejército o Milicias, dos puntos.

Por la condición de Clases del Ejército o Milicias, un punto.

Por la condición de afiliado a Falange Española o a la Comunidad Tradicionalista con anterioridad al 18 de Julio de 1936, cinco puntos.

El carácter de voluntario producirá el beneficio de elevar en un 25 por ciento la puntuación asignada, entendiéndose por voluntario el que dentro de las quintas movilizadas se incorporó a filas, bien al estallar la Revolución o un año antes de ser llamado su reemplazo y el que luchó en primera línea de fuego durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, voluntariamente, no estando comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

Siempre que se produzca alguna igualdad de puntuación, se deshará el empate en atención al siguiente orden de preferencia:

- Condición de voluntario.
- Mayor permanencia en primera línea de fuego.
- Mayor número de hijos.
- Mayor edad.

EXCAUTIVOS

- Por la mutilación sufrida en cautiverio, diez puntos.
- Por la condena a muerte, cinco puntos.
- Por cada seis meses de cautiverio, un punto.

La igualdad de condiciones de puntuación, se preferirá:

- Los que hayan perdido un ascendiente, descendiente o colateral de segundo grado, víctima de cautiverio o asesinado o muerto en acción de guerra, prestando servicios en el Ejército Nacional.
- A los que hayan tenido en el cautiverio mayor número de miembros de familia comprendido dentro de los grados antes señalados.

Quinto. Se entenderá por huérfanos, a los efectos del Concurso, los que hayan perdido sus padres luchando en las filas nacionales o asesinados por las hordas marxistas.

Sexto. Las viudas de los que dieron su vida por la Patria en el campo de batalla o asesinados por los rojos, se equiparán a los huérfanos, a los efectos de admisión en el Concurso.

Séptimo. La calidad de Caballero Mutilado, Excombatiente, Excavativo y Huérfano, así como los méritos de preferencia en unos y otros, deberán ser acreditados documentalmente con los Certificados oficiales correspondientes y en último caso por declaración jurada del solicitante.

Octavo. Las instancias para solicitar el Concurso, se dirigirán precisamente al camarada Jefe Provincial de F. E. T. y de las JONS y en ellas, se especificará con claridad, la plaza determinada que se solicita y si pertenece a Jefatura o Secretaría Provinciales, Secretaría Local o Delegaciones Provinciales de Servicio; también se expone a las instancias el domicilio del solicitante.

Noveno. El plazo para la presentación de instancias expirará el día 31 del mes corriente.

Décimo. El solicitante a cualquiera de las plazas del Concurso, que por premura de tiempo, acompañe solamente a su instancia, declaración jurada de los servicios prestados, tendrá necesariamente que presentar los certificados a que se refiere el apartado séptimo, antes de tomar posesión de la plaza ganada en Concurso, teniendo en cuenta que caso de no efectuarlo así, se considerará la plaza vacante.

Décimo primero. Antes del día 15 de Febrero próximo, se confeccionarán las listas de solicitantes admitidos a concurso por reunir las condiciones generales en el determinadas, anunciándose con debido tiempo la fecha y lugar en que habrán de realizarse las pruebas de aptitud, concretamente especificadas para cada plaza.

PLAZAS VACANTES  
(Continuará en nuestra próxima edición).

## NOTICIAS DE BERLIN

Transmitidas desde MADRID por «TRANSOCEAN»

Por la creación de un Ejército franco-alemán en Siria, bajo el mando del general Weygand, pretenden las potencias occidentales repetir la acción militar de 1914 en el cercano Oriente. Como es de suponer, este Ejército solo se compone de algunas compañías inglesas para cubrir las apariencias, unas cuantas francesas, y en lo demás de tropas auxiliares de los territorios de mandatos y colonias, según ha sido siempre costumbre en Inglaterra. La prueba de que los satélites de la Gran Bretaña, saben apreciar mejor que en 1914 la forma en que los ingleses suelen hacer la guerra, está en las palabras de despedida de un egipcio dirigidas a un amigo movilizado con cierto deje de ironía: «Tal vez nos encontremos de nuevo todos en la línea Maginot». El Ejército sirio persigue dos fines: El de estar preparado para una eventual complicación con Rusia, y el de ejercer sobre los pueblos del cercano Oriente, de Turquía, y de los Balcanes, tal presión que se ganen en estos territorios nuevos aliados para un nuevo frente de combate. Desde el punto de vista político, esta orientación armada de las potencias occidentales, no puede dejar de influir sobre la actitud de Italia. A medida que se agudiza allí la situación bajo la presión de las potencias occidentales, irá aumentando el interés de Italia también en el aspecto militar. Las relaciones normales de Italia con Inglaterra, tienen como base fundamental, el «Statu Quo» en los Balcanes y en el Mediterráneo oriental, y cualquier desplazamiento en estas zonas obligaría forzosamente a que se adopten nuevas resoluciones en Roma. Italia intenta ya contrarrestar esta presión ejercida por las potencias occidentales, prestándole a los Estados balcánicos toda ayuda posible, a fin de asegurar la paz. Se están gestionando conferencias con los ministros de Relaciones Exteriores de dichos países, y cabe esperar que los resultados afianzarán en medida suficiente, el frente definitivo contra estos manejos perturbadores de los países democráticos.

## La Fiesta de la Epifanía

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de la Epifanía o Adoración de los Santos Reyes, se celebraron en todos los templos los cultos propios del día. En la Catedral, después de cantarse «Tercias», se efectuó la procesión claustral por las naves del templo y a continuación se celebró la fiesta de la Epifanía, oficiando en la Misa el canónigo Magistral, don Juan Eusebio Seco de Herrera, asistido de los beneficiados don Juan Angulo y don José Padilla. Predicó en la fiesta el canónigo Penitenciario don Tobías Vargas Sáez, quien hizo el panegírico de la festividad del día. Al Ofertorio, el Cabildo hizo la ofrenda acostumbrada. A la fiesta asistieron bastantes fieles. En muchos templos después de la Misa se efectuó por los fieles la adoración del Divino Niño. Por la tarde terminaron los cultos que se han venido dedicando al Niño Jesús, al final de los cuales se cantaron villancicos.

## Educación Nacional

EXAMENES  
Se ha publicado una orden autorizando la celebración de exámenes extraordinarios en el mes de Enero en las Escuelas Elementales y Superiores de Trabajo, para aquellos alumnos a los que, como máximo, les falten tres asignaturas para completar su formación técnica para maestros u oficiales industriales.

## La recepción en el Gobierno Militar

Como oportunamente se había anunciado y con motivo de la festividad del día, ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Gobierno Militar de esta plaza, la recepción ordenada por la superioridad, efectuándose ante el general Gobernador Militar de esta plaza, don Francisco Feroso Blanco, quien se hallaba en su despacho oficial acompañado de su ayudante el teniente coronel de Infantería, don José María Sañudo, y el jefe de Estado Mayor de la plaza, comandante don Gonzalo Bellot. A la recepción acudieron los jefes y oficiales de todos los cuerpos, dependencias e institutos de la guarnición, que desfilaron ante el general por el orden siguiente: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros, Inválidos, Cuerpo Jurídico Militar, Intendencia, Sanidad Militar, Clero castrense, Veterinaria Militar, Seguridad y Asalto. Terminada la recepción, el general gobernador, recibió a las comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos, obsequiándolos con un espléndido refresco. El general Feroso conversó amablemente con sus invitados, brindándose por España, el Caudillo y el Ejército.

## A mis hijos en noche de Reyes

¡Hijos míos! Con profunda emoción os miro en esta noche memorable de Reyes. Estais bien comidos, bien vestidos; tenéis buenos colegios para procuraros selecta enseñanza. Por ello doy infinitas gracias a Dios. También con profunda emoción os escribo estas líneas. ¡Son las dos de la madrugada de esta noche memorable de Reyes. Yo también fui niño, y al contemplaros dormidos, evoco algunos recuerdos de mi infancia. Mi maestro de escuela, nos contaba todos los años, en vísperas de la noche de Reyes, con detalles minuciosos, la venta de los Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar, cargados de juguetes. Nos señalaba hasta el camino por donde solían entrar, y aun cuando nos indicaba que llegarían de madrugada, nuestra infantil vehemencia nos hacía dirigirnos a las afueras del pueblo para recibirlos. ¡Con qué ilusión ponía mis viejas alpargatas en el ventanillo de la única habitación que teníamos! Pero, desgraciadamente, nunca me echaron nada! No sé si es por que era pobre, o las cartas que les escribía iban con faltas de ortografía. Esta noche, al contemplaros, hijos míos, dormiditos con vuestros zapatos puestos en el interior del balcón que está cerrado por la crudeza del tiempo, me preocupa y temo que corrais la misma suerte que yo tuve cuando niño. ¡No! ¡Esos no! El candor y la inocencia de vuestros pocos años me enternecen mucho. Vuestra hermanita previsor, ha salido al paso de los «Reyes» y le ha pedido para vosotros; pero al mismo tiempo, no ha olvidado a «María» la vecinita de enfrente. ¿Sabéis quién es «María»? Es la niña pobre que días pasados estaba enferma de gravedad y todos los días iba tu hermanita a visitarla cuando salía de la tienda. Este año han venido los «Reyes» cargados de juguetes, con un cartel muy grande que dice: ¡Para ricos y para pobres!

## Antonio Boncompte

DENTISTA  
Conde Torres Cabrera, 2 A CORDOBA

## Escuela Práctica

para conducir automóviles y motocicletas. Francisco, Rodríguez y Rodríguez, Alfonso XII, 25. Teléfono, 12-70. Córdoba.

## A mis hijos en noche de Reyes

¡Hijos míos! Con profunda emoción os miro en esta noche memorable de Reyes. Estais bien comidos, bien vestidos; tenéis buenos colegios para procuraros selecta enseñanza. Por ello doy infinitas gracias a Dios. También con profunda emoción os escribo estas líneas. ¡Son las dos de la madrugada de esta noche memorable de Reyes. Yo también fui niño, y al contemplaros dormidos, evoco algunos recuerdos de mi infancia. Mi maestro de escuela, nos contaba todos los años, en vísperas de la noche de Reyes, con detalles minuciosos, la venta de los Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar, cargados de juguetes. Nos señalaba hasta el camino por donde solían entrar, y aun cuando nos indicaba que llegarían de madrugada, nuestra infantil vehemencia nos hacía dirigirnos a las afueras del pueblo para recibirlos. ¡Con qué ilusión ponía mis viejas alpargatas en el ventanillo de la única habitación que teníamos! Pero, desgraciadamente, nunca me echaron nada! No sé si es por que era pobre, o las cartas que les escribía iban con faltas de ortografía. Esta noche, al contemplaros, hijos míos, dormiditos con vuestros zapatos puestos en el interior del balcón que está cerrado por la crudeza del tiempo, me preocupa y temo que corrais la misma suerte que yo tuve cuando niño. ¡No! ¡Esos no! El candor y la inocencia de vuestros pocos años me enternecen mucho. Vuestra hermanita previsor, ha salido al paso de los «Reyes» y le ha pedido para vosotros; pero al mismo tiempo, no ha olvidado a «María» la vecinita de enfrente. ¿Sabéis quién es «María»? Es la niña pobre que días pasados estaba enferma de gravedad y todos los días iba tu hermanita a visitarla cuando salía de la tienda. Este año han venido los «Reyes» cargados de juguetes, con un cartel muy grande que dice: ¡Para ricos y para pobres!

## Gobierno Civil

SALVOCONDUCTOS  
Relación de salvoconductos por seis meses que se encuentran en la Comisaría de Vigilancia (Gabinete de Identificación), y que los interesados podrán recoger en horas de diez a trece:  
Don Antonio de la Cuesta Romero, don Juan Antonio Alonso Luna, doña Noemí Piaget, don Guillermo Márquez Ramírez, don Máximo Piaget, don Manuel Benito Benito, don José García García.

## Son detenidos los autos del robo de cubiertas

Por los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia se ha practicado la detención de Francisco Ruiz Martín y Manuel Aguilera Galisteo, autores de la sustracción de tres cubiertas de automóvil pertenecientes a unos vehículos embarcados en unos vagones de la Estación Central. Declararon que dichas cubiertas las habían vendido a un industrial, al cual le han sido intervinidas. Ambos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

## DR. JUSTO RODRIGUEZ

ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.—Pérez Galdós, 2.

R. I. P. A.  
TERCER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**Don Antonio Rubio Rodríguez**  
Doctor en Derecho, Socio de las Conferencias de San Vicente, del Apostolado de la Oración, y de los Luises de Madrid, asesinado por las hordas marxistas en la capital de España, el día 9 de Enero de 1937  
Sus afligidos padres, don Angel M.ª y doña Carmen; hermanos, doña Elisa, doña María de la Concepción, don Manuel, doña María, don Angel M.ª, doña María del Carmen, doña María Teresa, doña María del Pilar, don José Ignacio, don Luis, doña María de la Paz y don Rafael; hermano político, excelentísimo señor don José Ramón de la Lastra y de Hocos; tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas, se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 9 del corriente mes, en la Parroquia de San Miguel, Real Colegiata de San Hipólito e iglesias del Santo Ángel y María Auxiliadora de esta capital.  
El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2806 CORDOBA

COSARIO Raya, Andújar y Jaén. Cuesta Luján número 2.

R. I. P. A.  
Rogad a Dios por el alma del señor  
**Don Francisco García Gallardo**  
QUE FALLECIO EN FUENTE OBEJUNA (CORDOBA) EL DIA 3 DE ENERO DE 1940, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
Su desconsolada viuda e hijos, nieta y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Córdoba, un mes . . . . .	250 Pesetas
Provincia, trimestre . . . . .	750
Extranjero, trimestre . . . . .	1050

LOS PREMIOS NACIONALES

"Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Acuerdo del jurado sobre la concesión de los premios Nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera».

Reunidos en el día de hoy el Jurado que ha de dictaminar sobre la concesión de los premios Nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» reservados durante el año 1939 para los mejores trabajos periodísticos publicados sobre los temas «AFRICA» y «POLITICA EXTERIOR», ha examinado con gran detenimiento los artículos presentados y como resultado de ese examen ha resuelto lo siguiente: Primero. Declarar desierto el concurso en lo que se refiere al premio Nacional «Francisco Franco».

Segundo. Conceder el designado con el nombre de «José Antonio Primo de Rivera» al artículo titulado «Las noticias de España con la gloria», que apareció en el diario «Arriba» de Madrid con fecha 15 de Junio de 1939 y del que es autor don Eugenio Montes, cuya labor literaria y periodística durante el curso del año así como en épocas anteriores ha venido a añadir indudables motivos de estimación a los merecimientos del artículo premiado.

Tercero. Hacer una mención especial de los artículos titulados «Arco iris», «Marruecos por España», «Cómo perdimos Tánger», «Pimpelina escarlata vuelve a París en Julio» y «Hemos entrado en otra etapa», de los que son autores, respectivamente, don Jesús Pabón, don Joaquín Arrarás, don Enrique Arques, don José Antonio Giménez Arnau y don Félix Ros, entre los cuales será distribuida la cantidad que hubiera correspondido al premio «Francisco», si este no quedara declarado desierto, y para que conste extendemos la presente acta en Madrid, a veintinueve de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—Ramón Serrano Suñer, Pedro Gamero del Castillo, Eugenio D'Ors, Wenceslao Fernández Flores, Javier M. de Bodeyva, Francisco de Cossio, Manuel Aznar.

MULTA NOTICARIO

Por el Ministerio de Trabajo, se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia, por no presentar las declaraciones juradas del personal, según previenen las disposiciones vigentes sobre reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

Don Ricardo León Berchez, Aguilar (Córdoba), 100 pesetas; don Manuel Villar Arrabal, Baena (Córdoba), 200; viuda de Juan Villalta, Lucena (Córdoba), 100; don José Jiménez del Río, Montalbán (Córdoba), 225; don Juan López Fernández, Moriles (Córdoba), 150; don Felipe López Muñoz, Priego (Córdoba), 100; don José Lozano Pérez, Priego (Córdoba), 100; don Cándido Torralvo Fuente, Priego (Córdoba), 100; don Juan Valdivia Medina, Priego (Córdoba), 100; don Francisco Zamorano Osuna, Priego (Córdoba), 100; don Julián Logroño Quero, Puente Genil (Córdoba), 100; don María del Rosario Tellez Girón, Puente Genil (Córdoba), 300; don Antonio Almahano Murillo, Cabra (Córdoba), 100; don Francisco de P. Caballero, Cabra (Córdoba), 100; don José Campins Tormo, Cabra (Córdoba), 100; don Francisco Navas Córdoba, Cabra (Córdoba), 100; don Rafael Luque Toro, Cabra (Córdoba), 100; doña Concepción Cejas, Puente Genil (Córdoba), 100; don Manuel Morón Quero, Puente Genil (Córdoba), 100 pesetas. (Continuará).

RELIGIOSAS

DOMINGO 7 DE ENERO  
SANTORAL DEL DIA.—Fiesta de la Sagrada Familia.—Santos Crispín, Nictetas, obs.; Luciano, Julián, Félix, Genaro, Canuto, rey, mrs.; Teodoro, monje.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Buen Pastor.

LUNES 8 DE ENERO  
SANTORAL DEL DIA.—Santos Apolinar, Paciente, Máximo, Erardo, obs.; Luciano, pb.; Teófilo, dc.; Maximiano, Julián, mártires; San Severino, «Apóstol de Austria».

Colegio "Divina Pastora"  
RR. FRANCISCANAS  
Se pone en conocimiento de los familiares y alumnos de este Centro de Enseñanza que para mejoramiento del mismo se han trasladado a la calle Osario, 12 (antigua Banco de España). Cuenta este Colegio con amplias y ventiladas clases, hermosos patios y frondoso jardín.  
La apertura del próximo día 8

Academia Hispana

Centro de Enseñanza Media legalizado Gran Capitán, 15.—Córdoba  
CONVOCATORIA DE INGRESO  
Habiendo sido convocados por la Superioridad exámenes extraordinarios para ingreso en la Enseñanza Media, se advierte a los alumnos que piensen hacerlo en este centro, pasen por esta Secretaría antes del día doce de los corrientes con objeto de formalizar la matrícula correspondiente.  
Córdoba 5 de Enero de 1940.  
LA DIRECCION

R. I. P. A.  
LA SEÑORA  
**Doña Matilde Avilés y Merino**  
VIUDA DE LEON  
FALLECIO EL DIA 6 DE ENERO DE 1940, A LOS 96 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
Su Director espiritual, don José Galán de Mora; sus hijos, don Rafael, doña Matilde (ausente), y don Tirso León Avilés; hijas políticas, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades asistan al funeral que se ha de celebrar el domingo 7 del actual a las tres y media de la tarde en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.  
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

R. I. P. A.  
EL SEÑOR  
**D. Aquilino Zurbano Menjibar**  
SUBDIRECTOR QUE FUE DE «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»  
Que falleció en Madrid el día 9 de Enero de 1938, a los 54 años de edad  
y su esposa  
**D.ª María Monthyón de Zurbano**  
Que falleció en Córdoba el día 9 de Marzo de 1929, a los 44 años de edad  
Sus hijos María, Rafael; hija política, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.  
Las Misas que se celebren en Madrid, en la Parroquia de El Salvador y San Nicolás, (calle Atocha), el día 10, a las 8, 8 y media, y nueve, y en Córdoba, en la Real Colegiata de San Hipólito, el día 9, a las seis y media, 7 y 7 y media, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

CINE

Los estrenos de anoche

GRAN TEATRO.—«Piloto de Pruebas» es sin duda alguna, una de las más perfectas producciones basadas en la vida y azar de los gloriosos aviadores. Su filmación es maravillosa, como asimismo su fotografía. Tiene escenas espectaculares y otras de intensa emoción.

La parte interpretativa, admirable. Bastan estos nombres para hacerse cargo de ello: Clark Gable, Myrna Loy, Spencer Tracy y Lionel Barrymore.

Muy bueno el doblaje, en español, es esta cinta un nuevo triunfo de la Metro Goldwyn Mayer, y un acierto más del famoso director Victor Fleming.

DUQUE DE RIVAS.—La película «Mártir del honor» tiene como principal aliciente de su argumento la sucesión de escenas vivamente humanas, de sacrificio heroico.

Tiene por otra parte buena fotografía y sonido, estando dialogada en nuestro idioma con gran acierto.

ALCAZAR.—«María de la O» no nos parece, precisamente, una cosa nueva en el cine español. Pero sí es una película más en la que Pastora Imperio y Carmen Amaya lucen sus dotes de «bailaoras», y Antonio Moreno mantiene su prestigio de veterano actor. Con esto es bastante para asegurar los llenos del Alcazar.

TRENES

Un alarde de buen gusto, de belleza, de elegancia y de técnica periodística, es este número de TRENES, la gran revista que editan las Compañías del Norte y de M. Z. y A. La mano experta de quienes conocen el arte de hacer obras de esta clase, está allí, sobresaliendo con su sabiduría, en «Trenes». Y el lector va al correr de las páginas impresionándose gratamente a la vista de los trabajos seleccionados y de los grabados magníficos.

«TRENES», ofrece en su sumario de este último número, las firmas de Alfredo Marquerie, Fernando Villalón, Carlos Alcazar, Salvador Rueda, J. Villa Pastur, el marqués de Santa María del Villar, Riezi, Ricardo Arche, Miguel de Unamuno, David Claris, Felipe A. Quintanilla y Rubén Darío. A la portada—inspiradísimo motivo de Navidad original de Picó—siguen trabajos muy interesantes de E. Segura, J. Pray, E. Brañez, Viera Parza, y fotografías artísticas de Wunderlich, marqués de Santa María del Villar y Arche. Además, Picó, con su singular maestría, ilustra el texto con dibujos bellísimos por su inspiración y colorido.

«TRENES» es una revista modelo, sugestiva, llena de aciertos señaladísimo. Felicitamos cordialmente a quienes la hacen, y a las Compañías del Norte y M. Z. A., que se esfuerzan en dar al público un trabajo de tal prestigio literario y artístico dentro de las publicaciones españolas.

PANTALLA

GRAN TEATRO.—(Ideal Cinema)  
Empresa Guerrero. Teléfono 2700  
Hoy domingo. A las siete y diez treinta noche, PILOTO DE PRUEBAS, el formidable éxito presentado por Metro Goldwyn Mayer, en español. Un triunfo de los que no se olvidan y que interpretan cuatro ases de la pantalla: CLARK GABLE, MYRNA LOY, SPENCER TRACY, LIONEL BARRYMORE. Dirección: VICTOR FLEMING. Localidades numeradas: Butaca, 225 pesetas. Anfiteatro, 120. Paraiso, 0'60. Taquilla desde las dos.—A las tres tarde, Infantil, LA GARRA DEL GATO, en español, con el graciosísimo HAROLD LLOYD.—A las cinco tarde, Popular. La emocionante película FOX LA ISLA DEL MISTERIO.—Pronto, CIFESA presentará EL GENIO ALEGRE, producción nacional filmada en Córdoba.

TEATRO DUQUE DE RIVAS  
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1750  
Hoy domingo. Grandiosos programas en este teatro. A las 8, infantil, americano. Primero: Estreno del gracioso dibujo en colores, LA VACA MOLLY Y LOS PIELS ROJAS. Segundo: SIN FRENO Y SIN LEY, por Ken Maynard. Butaca, 0'80 pesetas. Grada, 0'25.—A las 5, familiar, en español, EL SECRETO DE ANA MARIA, con Lina Yegros. Butaca, 1'65. Grada, 0'60.—A las 7 y 10'30, numerada. Primero: LA VACA MOLLY Y LOS PIELS ROJAS, dibujo en color. Segundo: Estreno en español, Exclusivas A. Cabrera, presenta la hermosa película, titulada MARTIR DEL HONOR, con Roger la Honte y Constant Remy. Butaca, 2'25. Grada, 0'60.—Mañana nuevo programa.

CINE GONGORA

Empresa Ramos.—Teléfono 21-66  
Hoy domingo 7 de Enero de 1940. A las cinco tarde, siete (numerada), y diez y media, Warner Bros Firts National presenta a PAUL MUNI (Algo para entusiasmarcel. Realmente una grandiosa película, LA TRAGEDIA DE LOUIS PASTEUR, en español. Una película tan grande como el hombre que inmortaliza. La historia de un hombre que llevaba la vida donde solo existía la muerte. Butaca, (a las 5 y 10'30, 2'25). A las siete tarde numerada, 2'50. Entre suelo, 1'20.

CINE ALCAZAR

Hoy domingo, a las tres y a las cinco de la tarde. La gran producción Warner Bros, en español, LA NOVA SECRETA, por Bárbara Stanwyck y Warren William. Butaca, 1'00. Medias entradas para la función de las tres, 0'50.—A las siete y diez y media de la noche. Primero: Estreno del Noticiero Fox número 51 con un interesante reportaje de última hora. Segundo: Estreno de la grandiosa superproducción gitana, MARIA DE LA O, por Pastora Imperio, Carmen Amaya, Antonio Moreno y Julio Peña. Butaca numerada, 2'50.

Informaciones telefónicas de las Agencias EFE y CIFRA

En Venecia los ministros de Relaciones Extranjeras de Hungría e Italia celebraron dos conferencias, a las que se atribuyen gran importancia

EL MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO VISITA LA DELEGACION DE LA SECCION FEMENINA  
Madrid, 7.—El ministro, secretario del Partido general Muñoz Grande, estuvo visitando la Delegación Nacional de la Sección Femenina, celebrando una extensa conferencia con Pilar Primo de Rivera. La Delegada nacional, le informó de todo lo concerniente a los servicios que realiza la Sección Femenina.

El general Muñoz Grande prometió realizar otra visita más detenida para inspeccionar los servicios.

RECEPCION MILITAR EN LA CAPITANIA GENERAL DE MADRID  
Madrid, 7.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos se ha restablecido por el Ejército la tradicional recepción militar.

En la Capitanía general el jefe de la Primera Región Militar recibió a los jefes con mando, obsequiándoseles con un vino de honor.

La recepción ha resultado muy brillante, poniéndose de manifiesto el acendrado compañerismo que reina en la gran familia militar.

El Consejo Nacional del S. E. U.

Madrid, 7.—En San Lorenzo de El Escorial continuó por la mañana las sesiones del Consejo Nacional del SEU. Se dijo una misa que ofició Fray Mauricio de Begoña y a la que asistió el Consejo en pleno.

El camarada Pombo presentó una ponencia abogando porque se consideren heridos de guerra los camaradas heridos antes del Movimiento. También propone que sean reemplazados por españoles los extranjeros empleados en empresas.

Cloilde Salazar habló sobre trabajos relativos a la Sección Femenina del SEU. El camarada Juan Arias leyó una ponencia sobre creación de escuelas nacional sindicalistas para presos políticos. Después se leyó otra ponencia sobre propaganda por medio de la prensa, radio y cine.

Fué leída otra ponencia sobre arte, y a continuación un telegrama de adhesión de la GUSD, de Italia.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión. Se dió lectura a una ponencia sobre «La juventud y el mundo», afirmando que la humanidad es la reserva espiritual del mundo. Se propone en las conclusiones del SEU se declara incompatible con la masonería, comunismo y el judaísmo. El S. E. U. tiene en África como objetivo inmediato nuestro resurgimiento imperial.

El camarada Pombo presentó una proposición en la que se declara que Tánger y Gibraltar se declaren vergüenzas nacionales, y que mientras no sean españolas se colquen crepones de luto en las banderas universitarias. Se nombraron las comisiones dictaminadoras y se levantó la sesión.

Los rusos se atrincheran ante las líneas finlandesas

Helsinki, 7.—Se reciben noticias confirmando haberse agravado la situación en el interior de Rusia, como consecuencia de los fracasos de las tropas soviéticas. En Leningrado se han reforzado las medidas de precaución y la policía practica registros en las casas de los obreros y otras personas civiles. En todas partes circulan versiones sobre disturbios en diversas capitales, acentuándose las persecuciones de la GPU.

En Cronstadt la población civil está siendo evacuada ante la proximidad de las tropas finlandesas. En el distrito de Murrans se ha reforzado el control sobre quienes entran y salen y están dedicados al transporte de tropas y material.—EFE.

Estocolmo, 7.—Ha salido un tren de voluntarios suecos para Finlandia. Los expedicionarios fueron despedidos por una gran muchedumbre, ejecutando los himnos nacionales de Suecia y Finlandia.

Los finlandeses están haciendo pruebas con un misterioso cañón antitanque que se acaba de construir, y cuyas características permanecen en secreto, y con el cual se inutilizarán los motores de los tanques.

Helsinki, 7.—El frío sigue siendo intensísimo, manteniéndose la temperatura a 23 grados bajo cero. El frío es aún más riguroso en la Carelia y Norte de Finlandia, lo que dificulta las operaciones.

Estocolmo, 7.—A pesar de la festividad del día, diez mil obreros han trabajado, dedicando sus jornales a ayudar a Finlandia. Doscientos aviones daneses se han alistado voluntariamente a los contingentes al servicio de Finlandia.—EFE.

Las clases de adultos se reanudan

Madrid, 7.—Hoy publicará el «Boletín Oficial del Estado» una Orden de Educación nacional, disponiendo que las clases de adultos darán principio en todas las escuelas en el mes de Enero para terminar el 31 de Marzo.

FESTIVAL TAURINO EN SEVILLA

Sevilla, 7.—Se celebró el festival taurino organizado por el Ateneo. Se lidiaron reses de Villamarta. Juanito Belmonte, Joseito Moreno que sustituyó a Pascual Márquez, el Yoni, Gallito, Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado. Fueron muy aplaudidos.

COMISION MIXTA HISPANO-PORTUGUESA

Madrid, 7.—Ha quedado constituida la Comisión mixta hispano-portuguesa para poner en marcha el reciente acuerdo comercial. Se prevé el intercambio comercial entre ambos países.

CARMENCITA FRANCO OBSEQUIA CON JUGUETES A LOS NIÑOS

Madrid, 7.—La hija de Su Excelencia el Caudillo, Carmencita Franco, recorrió los barrios populares de Madrid, distribuyendo gran cantidad de juguetes entre los niños pobres.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 7.—En la sesión celebrada por la Comisión Gestora Municipal se acordó, a propuesta del alcalde, dirigir un telegrama de felicitación a S. E. el jefe del Estado y Generalísimo del Ejército, por el mensaje que dirigió a los españoles el día 31 de Diciembre y testimoniándole la fervorosa adhesión del pueblo zaragozano.

Se acordó también que constase en acta la gratitud del Ayuntamiento a los señores ministros de la Gobernación y de Educación Nacional, a los directores generales de Administración local y Prensa y al Nuncio de S. S., por haber dado realce con su presencia a los actos de inauguración del centenario de la Virgen del Pilar.

Por último aprobóse una moción referente a la reducción de las plantillas municipales.

Sanción a un jugador del Rácing de Córdoba

Madrid, 7.—El Comité de Competición del Campeonato de la Liga ha impuesto seis meses de suspensión al jugador amateur del Rácing de Córdoba, Antonio Ladrón de Guevara, por zarrandear al árbitro y agredir a un jugador del Kerez.

NOTAS DEPORTIVAS

Madrid, 7.—En Barcelona en el partido de rugby, el equipo de Rumania venció al de Barcelona por 13 a 3.

En los partidos de fútbol el Burjastó venció al Alicante; el Arenas derrotó al Erandio por 3 a 1, y el Ferrovía al Elche por 3 a 1.

ALMACENES HIERRO ARAGON. Mayor y detall. Tejidos, confecciones, de lo bueno lo mejor y muy barato. Teléfono, 13-50.

VENTA se hace de varias casas. Informarán María Cristina, 5. Procurador, señor Giménez Roldán.

SE PAGARÁ BIEN pisto amueblado sitio céntrico, meses Enero, Febrero y Marzo. Dirigirse Conserje Hotel Regina.

SE VENDE una estantería con cajones y taquillas en la parte baja y puertas de cristales en la parte alta. Darán razón: Claudio Marcelo, 8, Droguería.

MAQUINAS de escribir. Reparaciones garantizadas. Librería Ibérica. Teléfono, 29-76.

El Instituto de España rinde un homenaje a Juan Villanueva

Madrid, 7.—A las cuatro y media de la tarde en el local de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se reunieron los miembros del Instituto de España para rendir un homenaje al artista Juan de Villanueva, arquitecto que fué de dicha Corporación, con motivo de su centenario.

Acudieron a la reunión el presidente de la Academia de Bellas Artes, conde de Romanones, el de la Academia Española señor Pemán, el secretario perpetuo de este último centro don Eugenio D'Ors, el de la de Bellas Artes don José Francés, el ministro de Obras Públicas señor Peña, el subsecretario del departamento, el director del Museo del Prado y otras personalidades.

En el salón de actos se había colocado, un magnífico retrato del Caudillo.

El presidente del Instituto de España, señor Sáinz Rodríguez, pronunció breves palabras sobre el alcance de la reunión, y después don Antonio Palacios pronunció una conferencia con el tema «Madrid y la nueva arquitectura».

A continuación desarrolló otra conferencia don Eugenio D'Ors, procediéndose después a tomar juramento a los académicos que no lo habían hecho.

Con motivo de la reunión se inauguró una Exposición de dibujos de Juan de Villanueva y se acordó abrir un concurso para premiar la mejor monografía que se presente sobre la obra del gran artista español.

La entrevista de Csaky y Ciano en Venecia

Venecia, 7.—Por la mañana celebraron su primera entrevista los ministros de Relaciones de Italia, conde Ciano, y el de Hungría, conde Csaky.

Por la tarde volvieron a conferenciar. A estas entrevistas se les atribuye importancia política.

El conde Ciano recibió a los informadores, a los cuales dijo que en las conferencias se habían expuesto los puntos de vista de los respectivos países que eran idénticos con respecto a la necesidad de intensificar la colaboración entre Italia y Hungría.—EFE.

UN VAPOR SUECO TORPEDEADO POR UN SUBMARINO SOVIETICO

Estocolmo, 7.—Un vapor sueco de 480 toneladas, fué atacado por un submarino ruso en el golfo de Botania, incendiándose. La tripulación se salvó.—EFE.

Helsinki, 7.—Un submarino soviético atacó a un vapor sueco en el golfo de Botania y le disparó un torpedo que no hizo blanco. El sumergible salió a la superficie y disparó contra el buque numerosos cañonazos, alcanzándole en varios puntos.—EFE.

Quedan abiertos al público, a partir de mañana lunes, los servicios del albergue de la carretera de Benicarló

La Dirección General de Turismo, anuncia que a partir de mañana lunes, 8 de Enero, quedarán abiertos al público los servicios de comedor del albergue de la Carretera de Benicarló, situado en el kilómetro 141 de la carretera de Valencia a Barcelona.

Muy en breve quedarán terminados los trabajos necesarios para el alojamiento de viajeros en el citado albergue.

Instituto Español de Moneda Extranjera

Cambios de monedas publicados el día 6 de Enero de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales

Divisas procedentes de exportaciones: Francos, 22'30; Libras, 39'40; Dólares, 10'05; Liras, 51'75; Francos Suizos, 225'40; Reichsmark, 3'90; Belgas, 167'50; Florines, 5'33; Escudos, 36'50; Pesos moneda legal, 2'32; Coronas, suecas, 2'39; Coronas noruegas, 2'30; Coronas danesas, 1'95; Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente: Francos, 29'70; Libras, 49'25; Dólares, 12'56; Francos suizos, 281'75; Escudos, 46'60; Pesos moneda legal, 2'90.

Organización Nacional de Ciegos

Número agraciado en el sorteo de esta Delegación Provincial de Córdoba, es el 364.